

# agendasur

Para opinar formando y formar opinando

Informativo Independiente Año 8 No. 48 - ABRIL - MAYO de 2014 ISSN 1900-2602 - Distribución Gratuita



*En Bosa Red de Comunicadores populares,  
con perspectiva de género para nutrir los medios  
de comunicación comunitarios.*

**2** *Mínimo Vital de Agua un  
Derecho Fundamental de  
la Bogotá Humana*

**4** *En Usme. Relanzamiento De  
La Estrategía De Entornos de  
Trabajo Saludable*

**6** *La Escuela EKO Audivisual  
Herramienta de Cambio  
Social*

**8** *Proceso de Comunicación  
Comunitaria en Bosa*

# Hablemos del Prefijo Pos



**Por: Hernando Urrutia**  
 Director de Programación  
 Emisora Vientos Estéreo  
 CEL 3213275650

La palabra pos que ha sido sigla tan de ingrata memoria en el sector de la salud, también tiene la connotación de algo superado, un ejemplo es la del filósofo francés que se inventó la palabreja posmodernismo aplicado enseguida, en medio de la fiebre, en los países pre modernos.

Esa misma palabrita es repetida ené veces en el conflicto violento colombiano, queriendo dejar el mensaje de una estructura extinguida que ejecutó una contrarreforma agraria sangrienta y que según esta palabra, ya no existe, así tenga presencia en cientos de municipios, con una bancada importante en el Senado.

A la vez este prefijo forma parte de los mantras de moda que hay que repetir constantemente y son ya una extensa colección: “ineptitud”, “improvisación”, “arrogancia” y en este ejercicio se forma una oración colectiva que eleva su plegaria para que estos elementos satánicos se vayan de la Alcaldía Mayor.

Echando mano de la historia, el mantra pos hace carrera incluso desde antes de posesionarse el primer mandatario de la ciudad con fecha de vencimiento como los yogures. Pero no es solo la exclamación sino los actos para que se cumplan

y las tareas acuciosas para materializarlas. Periodistas sacramento obsesionados elevaron su pluma y su voz hasta el cielo donde los esperaba san Ordoñez, para comulgarlos mientras excomulgaba con amenazas a otros.

Ahora vuelve el término pos Petro que significa para unos columnistas “recuperar la ciudad” según ellos y para eso tienen que imperar el silencio y el desconocimiento de las iniciativas ignoradas intencionalmente generando la sensación de vacío de poder en un cargo ejecutivo catalogado de segunda importancia después del de la Nación. Pero a la vez hay que demostrar que, quemada la etapa Petro, se pueden plagiar sus iniciativas, demostrando que él no las podía cumplir porque era mal administrador y de paso, sin mucho ruido meter las medidas que no están en el Plan De Desarrollo capitalino, como el quitar el mínimo vital del agua, los subsidios y otras acciones “populistas.”

En cambio hace carrera la verdad de que los pactos son para violarlos, validados por la propia presidencia de la república y se sabe por experiencia que un triunfo de Petro sería un mal ejemplo para las víctimas del Procurador, porque les daría alas a los cientos de funcionarios que este sancionó y eso no se puede permitir.

Hay que seguir barajando nombres de los posibles sucesores, así como se viene haciendo para dejar en la mente de los capitalinos la sensación de que se pasó la página, que es

absurda la defensa y la apelación internacional en un país en donde “se le dieron todas las garantías”, que no es cierto que él se las haya rebuscado en la medida en que pataleaba. Pregunta uno: ¿al alcalde le leyeron uno a uno los recursos legales a los que podía apelar? ¿Fueron tan juiciosos los funcionarios involucrados?

Pero sí, en cambio desde la prensa hasta columnistas prestigiosos clamaban por la sumisión, la entrega y la aceptación de su sanción y dar por ejecutado el capítulo, con una democracia plena...de falencias.

Todo este caso, desenmascaró la “democracia” en un país en donde sus gobernantes aguantan que se escriban testimonios de sus acciones, pero como parte de la historia y de eso están llenas miles de páginas pero ya ejecutadas.

Yo creo que el prefijo pos está mal aplicado. Lo que piensa Petro y su accionar hasta ahora empieza y la prueba es que los candidatos no se atreven a comprometerse a eliminar los postulados plasmados en el Plan de Desarrollo.

Hay que seguir martillando lo de la mala administración pero ¿significa qué se va a gobernar con las propuestas de Petro pero sin Petro?. ¿Cuándo empezamos a acomodar el prefijo pos al nombre de Petro si hoy son una bandera?

## Mínimo Vital de Agua un Derecho Fundamental un Logro De La Bogotá Humana



**Por: Jorge Londoño**  
 Editor agendasur

Hace un par de años, antes de la Bogotá Humana pensar en contemplar si quiera la posibilidad que el preciado líquido “el agua” no solo sería un elemento para ordenar el territorio de la Ciudad sino que también se podría establecer como un Derecho Humano Fundamental, y que éste debería ser gratuito para las personas de más escasos recursos.

Así lo propuso el ex Alcalde Gustavo Petro, en su campaña por la Alcaldía Mayor de Bogotá y posteriormente como un propósito del Plan de Desarrollo de Distrito conocido hoy como “Bogotá Humana”.

Es así que en el Gobierno de Petro a pesar de sus múltiples cuestionamientos, tiene un logro importante para mostrar, no solo a nivel de la Ciudad sino al País, y es haber conseguido el mínimo vital de agua en los sectores más pobres de la ciudad. La Corte Constitucional, ha reconocido en reciente sentencia que hay un derecho fundamental en el agua, que está ligado a la vida misma, en donde cada persona tiene derecho a 50 litros del precioso líquido y el

Estado esta en el deber de garantizarlo.

Así lo ha dicho la alta Corte: “El estudio del derecho fundamental al agua debe hacerse a la luz de lo preceptuado en nuestro ordenamiento jurídico, los lineamientos establecidos por la jurisprudencia constitucional, en conjunto con las garantías contenidas en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, así como las interpretaciones y recomendaciones que de éste realiza el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales, que están encaminadas a lograr que todas las personas y en especial aquellos sujetos que han sido tradicionalmente excluidos tales como las mujeres, los ancianos, los niños, las personas con discapacidades físicas o mentales entre otros, gocen de un mínimo de agua apta para el consumo, con el cual puedan satisfacer sus necesidades básicas domiciliarias, y además se prevengan problemas de salud y en general sanitarios”.

Es así que Bogotá Humana, pasará a la historia como el Gobierno que dio de beber a los más pobres de la Ciudad y que impulso los 50 litros gratuitos para cada ciudadano y ciudadana en Colombia.



## agendasur

**DIRECTORA:**  
 DESIREE DIAZ PEÑA

**REVISOR DE ESTILO:**  
 JOHN MARLON RODRÍGUEZ GARCÍA

**EDITOR:**  
 JORGE ALBERTO LONDOÑO LUGO

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**  
 JEREMIAS CLAVIJO M.  
 INOVA GROUP S.A.S.  
 PBX. 48 48 079  
 MÓVIL. (304) 388 93 83  
 WWW.INOVASAS.COM  
 EMAIL. INOVASAS88@GMAIL.COM

**PROYECTO COMUNICATIVO DE LA:**  
 FUNDACIÓN COMUNIKATE

**COLABORADORES:**  
 JENNY SIERRA, LILIA RAMÍREZ, IBETHE RUIZ,  
 HÉCTOR TOCAREMA, MIGUEL MARTÍNEZ,  
 ELIZABETH MOSQUERA, OJO AL SANCOCHO,  
 HERNANDO URRUTIA VÁSQUEZ, HERNÁN  
 RIAÑO, GLADYS MAITTE PÉREZ, ARGENIS ITAS,  
 MIGUEL ANGEL SALCEDO, PABLO BELTRÁN,  
 PEDRO ALDANA, DANIEL BEJARANO, SAULO  
 MIGUEL BENAVIDEZ, JOSÉ CELIS.

VIENTOS ESTEREO 94.4 FM, LA KALLE  
 106.4 FM.

**PRODUCCIÓN GENERAL:**  
 FUNDACIÓN COMUNIKATE  
 IMPRESIÓN DE 10.000  
 EJEMPLARES POR EDICIÓN.

**ESCRIBANOS A NUESTROS CORREOS:**  
 FCOMUNIKATE@YAHOO.COM  
 INFO@COMUNIKATE.ORG  
 AGENDASURALTERNATIVO@GMAIL.COM  
 WWW.FUNDACIONCOMUNIKATE.ORG  
 PBX: 284 98 70

# Lago de San Cristóbal un Hito que se Perdió en el Urbanismo

Por: Pedro Aldana. El antes y el después



Lago San Cristóbal. Foto Luis Gaitán

El barrio Santa Ana Sur corresponde al territorio de mayor extensión de la Quinta La Milagrosa, construida a finales de 1600, en el hermoso valle del Fucha, a los pies de los cerros orientales de la Santa Fé de Bogotá, en el Nuevo Reino de Granada y ocupada en un sector muy selecto de la cuenca del río a quienes los Jesuitas bautizaron San Cristóbal, por su gran riqueza natural, sus fuentes hídricas (en honor también al Santo que dedicó parte de su vida a la comunidad y conoció a Cristo en un río).

La Quinta fue expropiada a la Compañía de Jesús por orden del rey CARLOS III de España en 1767, más tarde con la Quinta Fucha, serían

lugar protagónico de la vida en la Colonia y de la Independencia. Los límites de la Milagrosa fueron: por el norte con el Molino de La Hortua y con la acequia del Fucha Chiquito, que alimentaba los molinos ubicados en la zona como el de los Gaitán (diagonal al hoy Instituto Colombiano para ciegos); por el oriente por el camino de San Cristóbal (hoy Camino Viejo de San Cristóbal); por el occidente con la hacienda San José de Fucha y por el sur con el río Fucha y la Quinta San José de Fucha; entre los nombres que se le ha conocido podemos citar: Quinta de Los Virreyes, Quinta de Nariño, Quinta Caicedo y recientemente Quinta Ramos, como ahora se llama el barrio donde existió hasta el 9 de abril de 1948 cuando mataron a Jorge Eliecer Gaitán.

Entre los años 30 al 65, el Lago de San Cristóbal fue sitio obligado de recreación para los residentes en la zona y todos los Capitalinos. A pesar que el lugar donde funcionaba tiene el nombre del barrio de más tradición por su Antigüedad (San Cristóbal), en la escritura pública del barrio, esta zona le corresponde ahora a Santa Ana; desde noviembre de 1965, fecha en que se protocoliza finalmente como barrio mediante escritura pública.

Hoy el lago de San Cristóbal, sociedad de la familia de Ernesto González y la familia Gaitán, vino a terminarse a finales de los años 60s y



comienzos de los 70s. Después de varias décadas su espacio ha sido ocupado por un proyecto de vivienda de varias torres, en donde el único espacio natural que sobrevive es el río Fucha y el área de ronda que aun quieren invadir, pero que en pocos meses será recuperada ambientalmente por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Hoy quedan del lago, los recuerdos y las fotografías que generosamente el señor Luis Gaitán nos comparte. Los distintos relatos que personajes como él nos trasladan en la historia para vivir esos momentos de la época en que la palabra valía más que una escritura, en una memoria envidiable de tiempos únicos vividos.

## Las Áreas Comunes Son de Todos los Copropietarios

Por: HERNAN RIAÑO ORTIZ

Consultor de Propiedad Horizontal

El régimen de Propiedad Horizontal regula dos tipos de propiedad, valga la redundancia, la privada que es la que tiene cada persona sobre su bien particular, llámese apartamento, local, bodega, casa o condominio, y las áreas comunes, que son todas la constituyen el edificio o conjunto para que puedan existir las unidades particulares.

En el artículo 3o. definiciones, la ley 675 de 2001, describe cuales son las áreas o bienes comunes y las clasifica como esenciales y no esenciales de la siguiente forma:

**Bienes comunes:** Partes del edificio o conjunto sometido al régimen de propiedad horizontal pertenecientes en proindiviso a todos los propietarios de bienes privados, que por su naturaleza o destinación permiten o facilitan la existencia, estabilidad, funcionamiento, conservación, seguridad, uso, goce o explotación de los bienes de dominio particular.

**Bienes comunes esenciales:** Bienes indispensables para la existencia, estabilidad, conservación y seguridad del edificio o conjunto, así como los imprescindibles para el uso y

disfrute de los bienes de dominio particular. Los demás tendrán el carácter de bienes comunes no esenciales. Se reputan bienes comunes esenciales, *el terreno sobre o bajo el cual existan construcciones o instalaciones de servicios públicos básicos, los cimientos, la estructura, las circulaciones indispensables para aprovechamiento de bienes privados, las instalaciones generales de servicios públicos, las fachadas y los techos o losas que sirven de cubiertas a cualquier nivel.* (La cursiva es mía)

Como podemos ver casi toda la construcción de cualquier edificio o conjunto, sometido a este régimen, son bienes o zonas definidos como comunes, solo el interior de nuestro bien particular es propio. Lo que concluye que todas las decisiones sobre esos bienes, deben ser tomadas por la mayoría de los copropietarios.

Desafortunadamente quienes compramos y habitamos en este tipo de propiedad, que hoy en la capital llegamos a más del 65%, del total de sus habitantes, según informe de Catastro Distrital, no hemos tomado consciencia de esa propiedad que tenemos sobre los bienes comunes, que esta representado en el porcentaje del coeficiente que nos dio el propietario inicial de cada proyecto. Este defecto hace que no los cuidemos, les despreciemos, lo depreciemos, permitamos que otros se apropien de ellos, que



los destruyan, que no les hagan mantenimiento, y que se deterioren.

Por esto es necesario que los administradores, consejos de administración y todos los interesados, empiecen una capacitación a todo nivel y por todos los medios posibles para que la consciencia de copropiedad sea una realidad, los bienes comunes tengan dolientes, que no solo los copropietarios sino también todos los residentes les tengan el debido cuidado y la debida atención, pues si estos se deterioran como esta sucediendo en la mayoría de edificios y conjuntos, el patrimonio familiar, o personal se verá muy afectado y las inversiones para su recuperación serán cada vez más altas, afectando el presupuesto familiar y en últimas llegando a perder la unidad particular.



Fabio Duarte y Julio César Moreno, líderes locales y vendedores informales con Lilian Rodríguez, especialista del Programa Trabajando Ando, Saludablemente del Hospital de Usme.

## EN USME: RELANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS DE TRABAJO SALUDABLE.

Te invitamos el próximo Sábado 26 de Abril de 2014, a asistir al importante evento del relanzamiento del Programa: Trabajando Ando Saludablemente de la Secretaría de Salud del Distrito y su división de Salud Pública. Los especialistas y técnicos del Hospital de Usme estarán dinamizando esta actividad que se llevará a cabo en un chiva itinerante que irá identificada con pendones y figuras alusivas al trabajo saludable y decente. En este recorrido por la Localidad, se harán dos estaciones: una en Parque Chapinerito y otra en el Parque Marichuela a partir de las 9 am. Allí a través de diferentes y divertidas estrategias se dará a conocer la gestión del Programa a la ciudadanía en general y se invitará a aquellos que puedan formar parte de él a que se vinculen. Trabajando Ando, Saludablemente es desarrollado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, funciona en las localidades a través de los hospitales públicos y sus especialistas y técnicos, quienes transmiten el mensaje y asesoran en cada lugar de trabajo a las personas trabajadoras para que desarrollen una mayor conciencia sobre el cuidado de

su cuerpo y su salud en los espacios de trabajo. En nuestro recorrido por la Localidad de Usme nos encontramos con Fabio Duarte y Julio César Moreno, líderes locales y vendedores informales participantes del Programa que busca mejorar la salud y la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de la ciudad. Ellos nos dieron sus impresiones sobre el Programa: "En la capacitación pudimos identificar, cosas que no sabíamos como la contaminación ambiental, la contaminación auditiva, la contaminación al estar en un espacio público, en el cual no tenemos todas las garantías sino solamente una de 2x2. Ahora ya sé que yo tengo que mirar en mi área sobre mi salud, porque pues obvio que si yo me salgo de mi carpa y si hay un sol bien grande, obvio que la luz solar me da cáncer de piel. Todos esos son riesgos que pudimos identificar acá en la zona. Estamos pidiendo mucho ante la administración para que nos puedan colaborar en lograr tener un centro comercial en donde podamos gozar de todas las garantías y poder salir de este lugar donde verdaderamente hemos identificado los riesgos que les acabamos de comentar. Nosotros no sabíamos de eso, porque yo qué iba a saber que aquí respirando recibimos contaminación a través del monóxido de carbono de los carros, de los buses, estamos en un lugar público, en el que se nos van a contaminar los pulmones. O por ejemplo con el sol que es un peligro si sigo afuera y no estoy cubierto, obvio se me va a dañar la piel así como pasa con una prenda que

uno vende acá. Si yo la dejo una hora en el sol, el sol la va a marear, le va a quitar el color. ¿Qué queremos ahorita con lo que aprendimos en el Programa Trabajando Ando, Saludablemente? que la Secretaría de Salud venga más constantemente a ayudarnos a hacer esas capacitaciones, que nuestros vendedores tengan esa cultura de salud y que sepamos cómo protegernos y cuidarnos de los riesgos que vemos en el espacio público o en la calle".

### Mayores Informes:

**Hospital de Usme ESE I Nivel de Atención**

Salud Pública

Calle 137 B Sur No. 2A-68

PBX: 7660666

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.



GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SECRETARÍA DE SALUD

# Legado Palenque una Expresión Artística de la Upz la Flora.



Por: Desiree Diaz  
Entrevista a Ana María Casas Del grupo Legado Palenque

Este grupo de danza nace a mediados del año 2006, con un grupo pequeño, de niñas y niños que representaba los bailes típicos como la caderona y la Foricamba, a mediados del año

2008 se integró el grupo de música, con un número de 26 personas, con edades entre los ocho hasta los 23 años, igualmente Legado Palenque viene realizando un trabajo con un grupo de tercera edad.

En el proceso que se ha llevado a cabo presentaciones en el parque del agua, en el Parque Nacional, se ha acompañado el

Festival Afro, " aunque en el grupo no se cuenta con afros se evidencia el proceso de inclusión que se realiza y como nosotros niñas y niños blancos podemos representar la raza" afirma. Ana María Casas.

Los procesos culturales de la Localidad de Usme a través del grupo Yembe, dio la oportunidad de representar a la Upz la Flora, llevando a tres jóvenes del grupo Legado Palenque, quienes acompañaron en el Carnaval de Barranquilla "La experiencia fue muy chévere porque, nadie pensaba que nosotros acá en este frío tuviéramos idea de las expresiones culturales de la costa, ver un cachaco moviéndose al ritmo de los bailes de la región fue una mezcla cultural muy interesante" comentó Ana María Casas miembro del grupo Legado Palenque.

Este proceso permitió que la organización Yembe, se llevara el primer puesto como comparsa juvenil haciendo representación del baile de champeta y otros que se mezclaron, al igual adquirieron los jóvenes de Legado Palenque mucha experiencia, la cual esperan recoger para llegar el próximo año en el Carnaval a representar a la Localidad .

Actualmente, el grupo viene preparándose para hacer representaciones en el género de salsa, con la orientación de Oscar Montaña y Leonardo Sotelo, bajo la dirección Estefany Muñoz Mosquera, quienes vienen acompañando el proceso y los ayudan a prepararse, pues el grupo tiene la aspiración de representar a los jóvenes de Usme como Legado Palenque el próximo año en el Carnaval de Barranquilla.



Grupo Legado Palenque

“DESDE QUE EL AGUA  
CUESTA MENOS,  
PODEMOS GASTAR  
MÁS PLÁTICA EN COMIDA.”

“Soy más que una cifra.  
Soy la beneficiada de una ciudad  
para todos y todas”

Claudia Moreno, ama de casa

En 2013

**681.801** hogares  
contaron con 6 metros  
cúbicos de agua **gratis**  
al mes.



**Mínimovital**

**\$8.011,15** fue el ahorro promedio MENSUAL de agua  
en estrato 1. Resultados de nuestra **Bogotá Humana**.

Ejercicio de rendición de cuentas: Ley 1474 de 2011. Art.78. Decreto 2641 de 2012.

[rendiciondecuentas2013@alcaldiabogota.gov.co](mailto:rendiciondecuentas2013@alcaldiabogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# La Escuela Eko Audiovisual: Una mirada a la creación colectiva como herramienta de cambio social.

Por: Alexander Yosa Moreno  
Escuela Eko Audiovisual Infantil



En diversos escenarios políticos, económicos y culturales del país los niños, niñas y jóvenes (NNJ) son excluidos y marginados de las decisiones que los involucra directamente, ser menor de edad, es sinónimo de un todavía no: todavía no es una opinión válida, todavía no cuenta, todavía no es lo suficientemente grande..., siendo relegados y aislados, mientras que las y los adultos llamados a su protección los dejan de lado, pandillas, grupos armados, redes de tráfico, entre otras, los vinculan lentamente a sus dinámicas y si la comunidad ignora el potencial que hay detrás de cada NNJ, estos sectores saben perfectamente cómo utilizarlos en beneficio de sus intereses.

Por lo anterior, hablar de participación infantil y juvenil no se agota en un discurso humanista sino que denota un sentido político, cuando los asumimos como sujetos de derechos, capaces de opinar y participar en los asuntos que les concierne, forjando un camino que permite perfilar liderazgos, fortalecer agentes dinamizadores de sus entornos, diseñar proyectos de vida comprometidos con la construcción de culturas de paz, en otras palabras, su inclusión e integración participativa ayuda a prevenir la vinculación de NNJ a formas de violencia organizada.

Los medios de comunicación, las nuevas

tecnologías y la cadena de producción audiovisual como generadora de sentidos, son espacios donde los NNJ deben asumir un rol relevante, como agentes de cambio que desde su territorio buscan transformar el modelo de consumo propuesto por la industria del cine, que folcloriza la pobreza como identidad latinoamericana, aísla a lo NNJ de sus propias realidades desarraigándolos de su corresponsabilidad con el presente y futuro de su comunidad.

Desde este enfoque, la Escuela Eko Audiovisual Infantil, viene desarrollando desde el año 2009 acciones colectivas con líderes barriales, madres y padres de familia, jóvenes artistas, colectivos audiovisual, educadores e instituciones, para potenciar la narrativa audiovisual de los habitantes del barrio Potosí y consolidar producciones cinematográficas con una identidad local y con un sentido de transformación de las problemáticas socio políticas de su territorio.

En este espacio pedagógico potenciamos la circulación de significados, mensajes, relatos y acontecimientos que están presentes en el territorio porque creemos que necesitan seguir construyéndose como una opción clara de desarrollo propio para los movimientos sociales del país y Latinoamérica.

La realización de producciones audiovisuales, para el cambio y la transformación social reclama en su equipo de trabajo la vivencia de valores humanos y progresistas en todas sus etapas de creación y post creación. Allí las relaciones serviles, jerárquicas y subordinadas al protagonismo, al ego o la creatividad de un productor o director, propias del modelo de producción audiovisual tradicional, se diluyen en planes de trabajo colectivo y concertado que potencian las habilidades psicoafectivas y la participación de la comunidad en la construcción de su propia representación audiovisual. En nuestro país y Latinoamérica existen cálidos referentes de metodologías y dinámicas de trabajo bajo la premisa de creación colectiva, como por ejemplo: Colectivo Chasqui de Perú, Cine en Movimiento de Argentina, Compa de Bolivia, Comunicación Comunitaria de México, la Escuela Belén de Andaquies de Caquetá,

Colectivo de Comunicaciones Montes de María siglo XXI, entre otros, con quienes durante los últimos años se han realizado intercambios de conocimientos y experiencias que hoy por hoy fortalecen nuestro proyecto de cine participativo.

Durante este primer semestre de 2014 un equipo de producción conformado por los estudiantes de la escuela, el Movimiento Audiovisual Alternativo y Popular (MAPA) y líderes comunitarios del barrio Potosí, harán parte de un visionario proyecto audiovisual, la realización del largometraje "El Alma de los Sueños", inspirada en las esperanzas, anhelos y difíciles decisiones que millones de niños y niñas deben asumir, para salir adelante con dignidad y calidad de vida, a pesar de las dificultades y problemáticas que se atraviesan en el camino. Se estima la participación de 50 habitantes de la comunidad que asumirán el rol de investigación, desarrollo de guión y producción.

El largometraje será rodado a lo largo y ancho del barrio Potosí, este lugar tiene un valor histórico relevante para la localidad de Ciudad Bolívar y en general para la ciudad de Bogotá, ya que sus movilizaciones sociales y luchas pacíficas que se dieron en los años 80 y 90 por parte de sus habitantes fundadores, generaron las bases jurídicas y políticas que poco han logrado cambios significativos en el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones que hoy día habitan el territorio.



Este largometraje se estrenará en el mes de octubre durante la programación de la VII versión del Festival Internacional de Cine y Video Comunitario "Ojo al Sancocho" 2014. Si desea participar como voluntario y hacer parte de esta creación colectiva contáctenos. Más información: [filmscolombia@gmail.com](mailto:filmscolombia@gmail.com). [www.ojoalsancocho.org](http://www.ojoalsancocho.org)

**ZALDUA & LONDOÑO ABOGADOS**  
Especialistas en:  
Derecho Administrativo  
Derecho Laboral Y Seguridad Social.  
CALLE 13 N 4-49 OF. 212- 213  
TELEFAX: 2 84 98 70  
email. [jlondonolugo@hotmail.com](mailto:jlondonolugo@hotmail.com)  
[lzaldua@hotmail.com](mailto:lzaldua@hotmail.com)



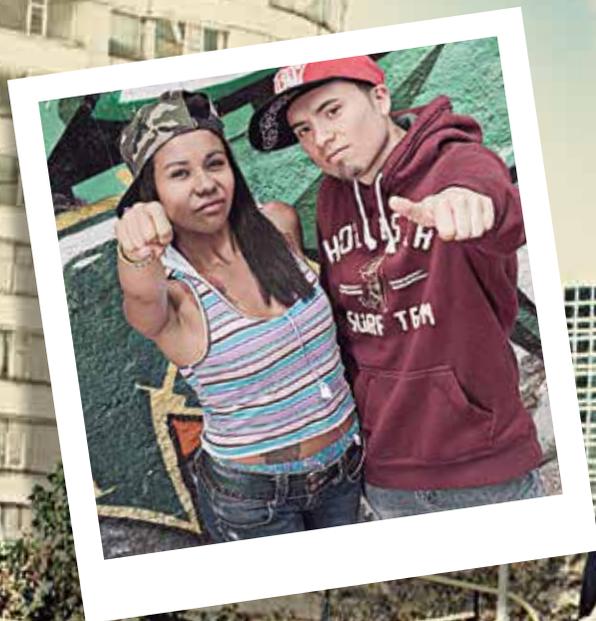
\* CAPACITACIÓN EMPRESARIAL  
\* DISEÑO GRÁFICO & WEB  
\* IMPRESOS & PROMOCIONALES  
\* ACTIVIDAD FÍSICA EMPRESARIAL  
\* VIDEO CORPORATIVO  
\* FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA

cliente@inovasas.com  
inovasas88@gmail.com  
(304) 388-93 83 - 48-48 079  
Calle 12 C No. 71 B-40 Of. 815, Torre 5

“CAMINAR CON LA CONFIANZA  
DE QUE LE VAN A RESPETAR LA VIDA,  
ES UNA CHIMBA.”

“Soy más que una cifra. Soy el beneficiado  
de una ciudad para todos y todas”

Juan Benítez, cantante de Hip-hop.



# Seguridad

En **2013**,  
**16,7** fue la tasa de homicidios por cada  
**100** mil habitantes. La más baja en 30 años.

Ejercicio de rendición de cuentas: Ley 1474 de 2011. Art.78. Decreto 2641 de 2012.

Resultados de nuestra **Bogotá Humana**.

[rendiciondecuentas2013@alcaldiabogota.gov.co](mailto:rendiciondecuentas2013@alcaldiabogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA GENERAL

# Proceso de Comunicación Comunitaria en Bosa

Por: agendasur

La Fundación Comunicate y la Cooperativa Bicitax, iniciaron un proceso de capacitación en comunicación comunitaria en la Localidad de Bosa que busca formar una red de comunicadores populares, con perspectiva de género para nutrir los medios de comunicación comunitarios.

El 12 de Abril en la casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Bosa, se da inicio al importante proceso de formación en Comunicación

Comunitaria con perspectiva de género con el fin de que ellos alimenten los diferentes medios de comunicación comunitarios que circulan en la Localidad.

Gladys Maite Pérez Mendosa lideresa quien ha impulsado el proceso junto con la Fundación Comunicate y la Cooperativa Bicitax, nos comentó "... lo que se quiere es enseñarle a comunidad que puede hacer comunicación, la idea es que sea popular es decir del pueblo..."



La propuesta ha tenido mucha acogida, en la primera sesión participaron cerca de 25 personas entre hombres y mujeres muy animados de convertirse en semilleros de comunicación no solo para los medios comunitarios locales sino de la ciudad.

La iniciativa nace de la Fundación Comunicate y la Cooperativa Bicitax, con el fin de contribuir a solucionar una necesidad de comunicación que hay en la comunidad, agrega Gladys

Maite "...además ellos y ellas lo han pedido, de tal manera que esperábamos inscribir 20 participantes e iniciaron 31 líderes y lideresas de Juntas de Acción Comunal, estudiantes de algunos colegios, representantes del consejo de juventud, del consejo de cultura, del consejo local de discapacidad, es un grupo bien armonioso para trabajar el tema de comunicación..."

Los temas que se trabajaran serán ¿cómo se investiga y escribe para prensa escrita? y también

para Web, el tema de audiovisuales, fotografía, medios sonoros, con lo que se quiere incidir en las páginas de los periódicos comunitarios que circulan en la localidad como agendasur y en el distrito, en las páginas web como Bosa a Voz y la emisora comunitaria como la Kalle Dial 106,4 F.M y la emisora virtual Manguala Estéreo.

Para realizar esta actividad se ha contado también con el apoyo de estudiantes de Psicología y Comunicación Social de la Universidad Minuto de Dios y la Universidad de Cundinamarca quienes estudian Trabajo Social, como igualmente



se ha contado con el apoyo de la Secretaría de la Mujer a través de la Casa de Igualdad de Género de Bosa.

Los talleres se extenderán hasta el 7 de junio de 2 a 4 p.m. en la Casa de Igualdad de Oportunidades.



## Colegios Monumentos a la Memoria Colectiva en Bosa

Por : Gladys Maitte Pérez Mendoza

lavozdemibarrío@yahoo.es

**"La lucha de la memoria contra el olvido es la lucha del hombre contra el poder", Milan Kundera.**

Con el lema "La educación es el instrumento eficaz contra la pobreza y la desigualdad social y con la idea de promover una educación con dignidad", se crearon una serie de colegios para la ciudad de Bogotá, en especial en la localidad de Bosa, con el fin de recuperar la memoria de personajes que han dejado una huella en la historia de nuestro país.

### COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS

El colegio fue creado por el ex alcalde Luis Eduardo Garzón en homenaje a su gran amigo y líder sindical. El líder Higuitero Rojas fue un defensor integral de los Derechos Humanos, condenó enfáticamente la tortura, el atentado, las desapariciones y los crímenes de lesa humanidad. Fundó con otros defensores la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos).

En el año de 1960, con el nombre de Juan Maximiliano Ambrosio, en unos terrenos donados por este líder comunal, posteriormente fue construida una nueva sede a la que se le dio el nombre de Orlando Higuitero Rojas sede

A, y el Colegio Maximiliano quedó como sede B, fue inaugurado el 3 de julio de 2007. Tiene capacidad para 2.440 alumnos en dos jornadas, cuenta con 24 aulas de clase, dos laboratorios, dos aulas especializadas y cuatro salones más para tecnología e informática; además, los estudiantes tienen amplias zonas deportivas y comedor escolar, en el que reciben desayunos los educandos de la jornada mañana y almuerzo los de la jornada tarde.

"Recordar a Orlando Higuitero es reconocer su compromiso con la historia, es estar al lado de las víctimas y mantener en alto la bandera de las transformaciones políticas y sociales que el país requiere, en la búsqueda de la justicia y la equidad social. Recordarlo es también buscar la verdad y cerrarle el paso al agujero negro de la impunidad reinante en Colombia" Lucho Garzón.

### COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GÓMEZ



Para el año de 1979, en el Barrio La Libertad de Bosa, la comunidad de este sector nació la idea de instalar unas canchas de tejo y una tienda comunal, pero en ese momento lo más urgente era crear una institución educativa que llenara un inmenso vacío y fue así como en la comunidad se maduraba la idea de construir una escuela para este sector, dando

inicio al centro educativo comunal. Actualmente, existen aulas especiales para primaria, laboratorios de ciencias, salas de informática, polideportivo, biblioteca, ludoteca, zonas verdes, jardines, comedor escolar, áreas para docentes y administrativos, auditorio, sala polivalente, canchas de microfútbol y baloncesto, sala para la radio escolar, aulas para tecnología y artes.

Carlos Pizarro León Gómez nació el 6 de junio de 1951 en Cartagena de Indias, posteriormente ingresa a la Universidad Nacional de Colombia, donde culmina sus estudios de derecho y participa como activista político; ingresa a la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), lo que poco después despierta su pasión por la política.

En 1968, se enroló en las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y posteriormente al M19, en el año de 1985 ordenó la toma del Palacio de Justicia en Bogotá, aunque después se arrepintiera, el 1.º de septiembre de 1988, el presidente Virgilio Barco anunció la Iniciativa para la Paz, el 26 de abril de 1990 Pizarro tomaba un vuelo a Barranquilla durante la campaña presidencial siendo acompañado por los escoltas proporcionados por el DAS, al abordar el vuelo, un sicario paramilitar llamado Gerardo Gutiérrez Uribe alias "Jerry"14 logró ingresar al mismo avión y en pleno vuelo tras levantarse al baño, sacó una ametralladora y disparó varias veces al candidato siendo herido de gravedad propiciándole la muerte.